El Responsable Ambiental del centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en calidad de apoyo en la supervisión de las obligaciones ambientales del Contrato de Compraventa CO1.PCCNTR.1698979 de 2020

CERTIFICA

Que la el proceso contractual No. CO1.PCCNTR.1698979 de 2020 cuyo objeto es " Compra de llantas para los vehículos del parque automotor de la Regional Arauca para la vigencia 2020", no demanda requerimientos del componente ambiental, por lo anterior las actividades contempladas en el contrato se realizaron sin crear riesgo para el medio ambiente.

En constancia a lo anterior se firma en Arauca a los veintiséis (31) días del mes de agosto del 2020.

SAMANTHA SANTOYO CARRILLO
Responsable Ambiental del centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca